



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1 de abril de 2022.

EXP-EXA N° 8066/2020

RESCD-EXA N°113/2022

VISTO la RESD-EXA N° 023/21 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 03 de marzo de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Homologar la RESD-EXA N° 023/2021 mediante la cual se deja sin efecto las Resoluciones RESCD-EXA 059/2020 y RESCD-EXA 090/2020, por las cuales se autorizó el dictado del Curso de Extensión “La programación y su didáctica”, por lo motivos mencionados por la docente responsable del mismo, Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ, al cuerpo docente y colaboradores mencionados en el Anexo de las Resoluciones CD-EXA 059/2020 y CD-EXA 090/2020, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa